

**UNA IMAGEN DE LA DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES
ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS EN
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

Cristina Miranda Santana

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

Con este artículo de carácter descriptivo, intentamos sistematizar algunos datos que evidencien cómo los chicos y las chicas se distribuyen de manera diferente según titulaciones independientemente del tipo de enseñanza, a saber, formación profesional y universitaria. Asimismo, proponemos algunos aspectos que justifican esta situación, así como algunas consecuencias que este hecho supone para el desarrollo sociolaboral de chicas y chicos en equidad.

Palabras clave: orientación sociolaboral, orientación educativa, enseñanza universitaria, formación profesional, género, equidad

ABSTRACT

This inform descriptive's character, try to systematize same dates for to show how boys and girls theirsself distribute according to degree and independently of kind teaching –professional training and higher education–. We, as well, propose same aspects that can to verify this situation, so how same consecuencies for career development's non stereotyped girls and boys.

Key words: career guidance, educational guidance, higher education, university, professional training, gender, equity

INTRODUCCIÓN

La incorporación masiva de la mujer a los procesos formativos en sus distintos niveles educativos es la gran conquista. Sin embargo, su formación se ha centrado tradicionalmente en aquellos perfiles sociolaborales que tradicionalmente han sido desempeñados por las mujeres: educación, cuidados físicos, gestión y ayuda sociopersonal. A lo largo de este proceso se ha establecido un fenómeno de gran relevancia, puesto que a medida que las mujeres iban integrándose en ámbitos formativos en funciones desempeñadas tradicionalmente por ellas en la vida privada, los hombres, de igual forma, llevaban a cabo su retirada hasta contar en estos momentos con una participación anecdótica.

Esta situación nos lleva a dudar si ellos se van porque ellas llegan, o si ellas se incorporan porque ellos se van. De cualquier manera, consideramos que esta situación no es azarosa: el control de las relaciones sociales en estos momentos se encuentra en el control de la información y, por tanto, en los instrumentos y en la tecnología que lo facilita. Este desplazamiento del poder social, el descrédito que, por desgracia, suele acompañar a cualquier labor femenina y la percepción social acerca de lo que es aceptable laboralmente para unas y otros, definirá cuáles serán los ámbitos de preferencia. No obstante, en los últimos años es cada vez mayor el número de féminas que se incorporan a una formación de carácter biosanitario y tecnológico, con lo que se establece una relación directa entre la estereotipación de la formación sociolaboral y el nivel de cualificación: así, cuanto más bajo es el nivel de cualificación, más estereotipada es la formación que reciben. Lo mismo ocurre cuando el nivel educativo es mayor: existe una mayor distribución entre perfiles profesionales.

1. EXPOSICIÓN DE DATOS

Los hechos y acontecimientos descritos en la introducción pueden ser para muchos(as) obvios, pero otras personas pueden ponerlos en cuestión. Los datos que a continuación presentamos pretenden ser un indicador, que de algún modo evidencie hasta qué punto se observan diferencias en los itinerarios formativos —enseñanzas profesionales no universitarias y enseñanzas universitarias— de los y las jóvenes Canarias, con el objeto de sensibilizar a los(as) profesionales de la orientación para promover una orientación sociolaboral no sesgada que permita mayores cotas de equidad social entre unos y otras.

En esta línea, comprobamos que este planteamiento responde, casi de forma literal, al análisis de la distribución por sexo en las titulaciones vigentes en el año académico 1999-00 en la Comunidad Autónoma de Canarias; a saber, si existe

una distribución diferenciada de mujeres y de hombres por ámbitos de conocimiento.

En la organización y análisis de las titulaciones que a continuación describimos, hemos creído oportuno utilizar la categorización que el Ministerio de Educación ha establecido para la organización de sus materias en el desarrollo del Bachillerato.

Se han configurado cuatro grandes ámbitos en los que podríamos distribuir las distintas titulaciones: Científico-Tecnológico, Biosanitario, de las Ciencias Sociales, Lingüístico. Las distintas familias profesionales las hemos distribuido entre los ámbitos del siguiente modo, y entendemos que en el ámbito lingüístico quedarán incluidas titulaciones de carácter universitario ya que en los niveles no universitarios no existe esta posibilidad.

DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES POR ÁMBITOS	
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	CIENCIAS SOCIALES
Artes Gráficas Comunicación, Imagen Y Sonido	Actividades Físicas y Deportivas
Edificación y Obra Civil	Administración
Electricidad Y Electrónica	Comercio y Marketing
Fabricación Mecánica	Hostelería y Turismo
Informática	Imagen Personal
Madera y Mueble	Servicios socioculturales y a la comunidad
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	Textil, confección y Piel
Mantenimiento de Servicios a la Producción	
Actividades Marítimo Pesqueras (Resto Titulaciones)	
LINGÜÍSTICAS	BIOSANITARIA
Titulaciones Universitarias	Actividades Marítimo Pesqueras (cultivos acuícolas)
	Agricultura y Ganadería
	Industrias Alimentarias
	Química
	Sanidad

FIGURA 1. Distribución de familias profesionales por ámbitos. Año escolar 97-98

Y, también realizar el análisis considerando las diferentes modalidades de formación profesional independientemente de que pertenezcan a la Ley Orgánica General del Sistema Educativo o a la Ley General del 70, a saber, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior, Programas de Garantía Social, Módulos Profesionales y Experimentales de Nivel II y III, Formación Profesional I y Formación Profesional II.

La distribución de sexos entre las distintas titulaciones que se han desarrollado a lo largo del curso académico 1997-98 en la Comunidad Autónoma de Canarias, en enseñanzas no universitarias aportan los siguientes datos.

2.1. Enseñanzas profesionales no universitarias

Si atendemos al número total de alumnado nos encontramos que casi no se dan diferencias entre los hombres y las mujeres ya sea en la Formación Profesional Logse como en la Ley de 1970. Sin embargo, sí encontramos grandes discrepancias en la distribución de hombres y de mujeres entre los distintos niveles formativos en la FP Logse.

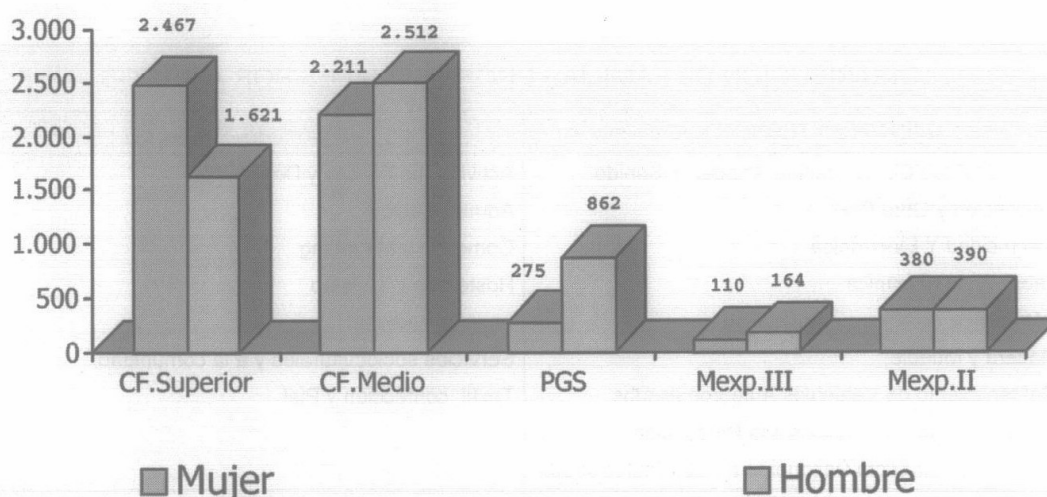


Gráfico 1. Niveles formativos en F.P. Logse.

Como se observa en el gráfico 1, la participación de las mujeres se da mayoritariamente en los niveles superiores con el 60,35% en los Ciclos Formativos (en adelante CF) de Grado Superior y el 30,67% en los CF. de Grado Medio. La diferencia es casi imperceptible en los Módulos Experimentales II y III, en los que la balanza se inclina hacia el colectivo masculino. Por último, tenemos los Programas de Garantía Social en los que la participación de los chicos asciende a un 75,81%, mientras que las de las chicas llega tan sólo al 24,25%.

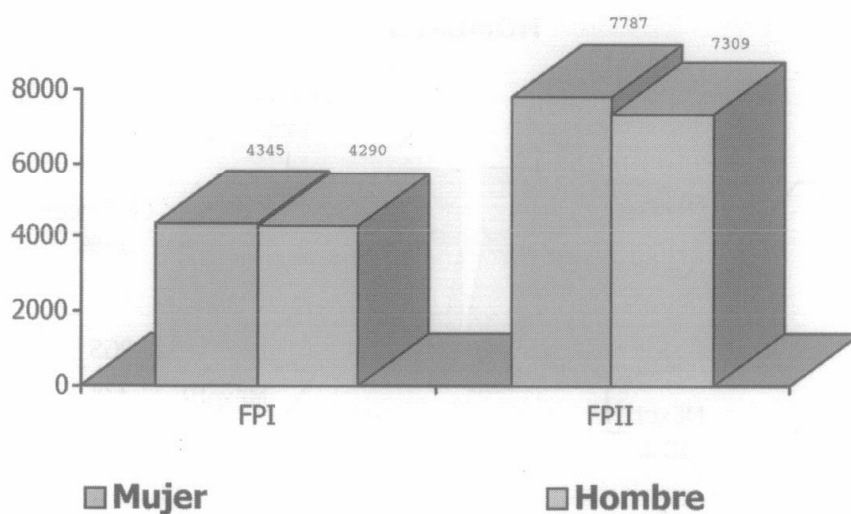


Gráfico 2. Niveles formación profesional, Ley 70

En la F.P. correspondiente a Ley 70, también se da una participación mayor de mujeres, pero la distribución por sexos en los distintos niveles formativos es más igualitaria.

Si nos adentramos en los diferentes ámbitos en los que hemos categorizado las titulaciones, encontramos evidencias, con frecuencia bastante contundentes, de una desigual distribución entre sexos, aspecto que pasamos a desarrollar en detalle.

- (i) En primer lugar, se evidencia (ver gráfico 3) una escasa participación de las mujeres en el *ámbito científico-tecnológico* tanto en Ciclos Formativos de Grado Superior (22,30%), en Ciclos Formativos de Grado Medio (9,67%) y en los Programas de Garantía Social (13,15%), como en Módulos Experimentales III (0,91%), Módulos Experimentales II (4,34%), en Formación Profesional I (7,99%) y en Formación Profesional II (33,24%). Frente a esto, hay una elevada participación de los hombres en Ciclos Formativos de Grado Superior (78,05%), en Ciclos Formativos de Grado Medio (94,64%), los Programas de Garantía Social (96,36%), Módulos Experimentales III (95,65%), Módulos Experimentales II (99,09%), Formación Profesional I (93,44%) y Formación Profesional II (92,19%).

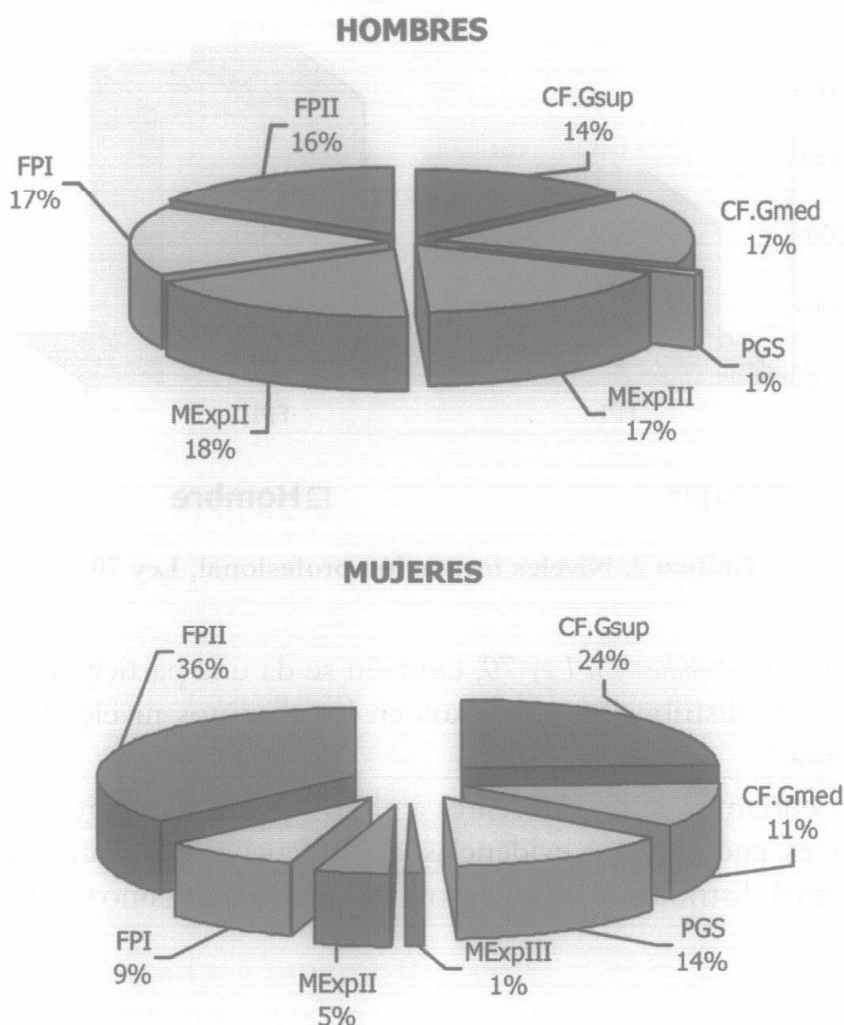


Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres por niveles formativos en el ámbito Científico Tecnológico. HOMBRES - MUJERES

2.2. Enseñanzas universitarias

En la tabla 7 se muestra la distribución de los alumnos y de las alumnas entre las distintas titulaciones impartidas en las dos Universidades Canarias a lo largo del curso académico 99-00. Con la finalidad de diferenciarlas hemos optado por distinguir a las titulaciones impartidas en ambas universidades con dos asteriscos (**); a las ofertadas por la Universidad de San Fernando de la Laguna con un asterisco (*); y sin asterisco a las dadas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El número total de mujeres y hombres que han cursado sus estudios en las Universidades de la Comunidad Autónoma Canaria es muy similar. La participación femenina respecto al total de alumnado es superior en un 8% a la masculina. Asimismo, la participación de las chicas es superior en licenciaturas y la de los chicos en diplomaturas.

Titulación	Hombres		Mujeres		Total
	Número	%	Número	%	
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO					
Arquitectura	673	62,60%	402	37,40%	1.075
Arquitectura técnica **	1129	66,76%	562	33,24%	1.691
Ingeniería Industrial	745	73,33%	271	26,67%	1.016
Licenciatura en Informática	130	80,75%	31	19,25%	161
Diplomatura en Marina Civil*	269	76,42%	83	23,58%	352
Diplomatura en Informática**	378	81,12%	88	18,88%	466
Ingeniería Agrónoma*	117	67,63%	56	32,37%	173
Ingeniería en Informática**	140	80,92%	33	19,08%	173
Ingeniería en Electrónica**	77	88,51%	10	11,49%	87
Ingeniería Química*	113	56,78%	86	43,22%	199
Ingeniería Téc. en Informática de Sistemas**	433	88,55%	56	11,45%	489
Ingeniería Téc. en Informática de Gestión**	375	77,96%	106	22,04%	481
Ingeniería Téc. Agrícola*	19	72,07%	7	27,92%	26
Ingeniería Téc. Hortofruticultura y jardinería*	406	60,98%	249	39,02%	655
Ingeniería Téc. de Telecom. (Plan Antiguo)	453	75,00%	151	25,00%	604
Ingeniería Téc. Telecom. Sist. Electrónicos	127	94,07%	8	5,93%	135
Ingeniería Téc. Telecom. Sist. Sonido e Imagen	153	75,74%	49	24,26%	202
Ingeniería Téc. Telecom. Sist. Telemática	190	78,84%	51	21,16%	241
Ingeniería Téc. Telecom. Sist. de Telecomunic.	109	76,76%	33	23,24%	142
Ingeniería Téc. Naval	131	77,06%	39	22,94%	170
Ingeniería Téc. de Obras Públicas	462	64,80%	251	35,20%	713
Ingeniería Téc. Industrial	1339	75,78%	428	24,22%	1767
Ingeniería Téc. Topográfica	131	55,04%	107	44,96%	238
Ingeniería Téc. en Diseño Industrial	54	68,35%	25	31,65%	79
Licenciatura en Matemáticas*	139	44,00%	177	56,00%	316
Licenciatura en Ciencias Matemáticas*	74	36,62%	128	63,38%	202
Licenciatura en Física*	302	70,23%	128	29,77%	430
Licenciatura en Ciencias Físicas*	231	66,76%	115	33,24%	346
TOTAL ÁMBITO	8.899	70,46%	3.730	29,54%	12.629
BIOSANITARIO					
Licenciatura en ciencias del Mar	933	45,69%	1.109	54,31%	2.042
Licenciatura en Medicina**	1.424	40,43%	2.098	59,57%	3.522
Medicina y Cirugía*	179	39,52%	274	60,48%	453
Diplomatura en Enfermería**	219	23,45%	715	76,55%	934
Diplomatura en Fisioterapia**	100	36,76%	172	63,24%	272
Licenciatura en Veterinaria	229	42,17%	314	57,83%	543
Licenciatura en Biología*	269	42,63%	362	57,37%	631
Licenciatura en Ciencias Biológicas*	163	42,78%	218	57,22%	381
Licenciatura en Ciencias Químicas*	249	46,37%	288	53,63%	537
Licenciatura en Farmacia*	289	31,94%	616	68,06%	905
Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos*	37	41,11%	53	58,89%	90
TOTAL ÁMBITO	4.091	39,68%	6.219	60,32%	10.310

(continuación de la tabla anterior)

CIENCIAS SOCIALES					
Lic. En CC.Econ. y Empres. (Plan Antigo)**	459	48,47%	488	51,53%	947
Diplomatura en Empresarial. (Plan Antigo)	103	38,58%	164	61,42%	267
Lic. Admón. Y Direc. Empresas**	351	43,88%	449	56,12%	800
Diplomatura en CC. Empresariales**	1.360	43,26%	1784	56,74%	3.144
Licenciatura en Economía**	575	49,36%	590	50,64%	1.165
Licenciatura en Derecho**	1.195	37,91%	1.957	62,09%	3.152
Diplomatura en Relaciones Laborales**	271	31,15%	599	68,85%	870
Diplomatura en Trabajo Social*	103	15,82%	548	84,17%	651
Licenciatura en Geog. E Hist. (Plan Antigo)**	183	28,50%	409	71,50%	592
Licenciatura en Geografía**	212	33,18%	427	66,82%	639
Licenciatura en Historia**	247	54,17%	209	45,83%	456
Licenciatura en Historia del Arte*	184	36,66%	318	63,34%	502
Lic. CC. De la Act. Física y el Deporte	497	76,93%	149	23,07%	646
Diplomatura en Turismo	52	27,66%	136	72,34%	188
Licenciatura en Psicología*	303	20,90%	1.147	79,10%	1.450
Licenciatura en Pedagogía*	213	18,05%	967	81,95%	1180
Licenciatura en Ciencias de la Educación*	76	22,10%	268	77,90%	344
Licenciatura en Psicopedagogía**	77	16,52%	389	83,48%	466
Diplomatura en Logopedia*	15	10,13%	133	89,87%	148
Magisterio Esp. Educación Infantil**	26	6,37%	382	93,63%	408
Magisterio Esp. Educación Física**	368	59,84%	247	40,16%	615
Magisterio Esp. Educación Primaria**	105	20,75%	401	79,25%	506
Magisterio Esp. Educación Especial	23	11,17%	183	88,83%	206
Magisterio Esp. Lengua Extranjera**	53	17,26%	254	82,74%	307
Magisterio Esp. Educación Musical**	108	33,86%	211	66,14%	319
Profesorado de EGB*	2	66,66%	1	33,34%	3
Licenciatura en Ciencias de la Información*	131	45,02%	160	54,98%	291
Licenciatura en Bellas Artes*	362	57,36%	278	43,16%	640
Licenciatura en Filosofía*	104	59,42%	71	40,58%	175
Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Filosofía)*	23	51,11%	22	48,89%	45
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas*	19	67,86%	9	32,14%	28
TOTAL ÁMBITO	7.780	36,82%	13.350	63,18%	21.130
LINGÜÍSTICO					
Lic. En Trad. e Interpret. Inglés	124	20,98%	467	79,02%	591
Lic. En Trad. e Interpret. Francés	17	28,33%	43	71,67%	60
Lic. En Trad. e Interpret. Alemán	21	27,63%	55	72,37%	76
Licenciatura en Filología (Plan Antigo)**	68	19,60%	279	80,40%	347
Licenciatura en Filología Hispánica**	205	25,63%	595	74,38%	800
Licenciatura en Filología Inglesa**	225	23,15%	747	76,85%	972
Licenciatura en Filología Francesa**	7	12,72%	48	87,28%	55
Licenciatura en Filología Clásica*	8	20,52%	31	79,48%	39
TOTAL ÁMBITO	675	22,95%	2.265	77,05%	2.940
TOTAL LICENCIADAS/OS	12.379	41,65%	17.341	58,35%	29.720
TOTAL DIPLOMADOS/AS	9.066	52,44%	8.223	47,56%	17.289
ALUMNADO TOTAL	21.445	45,62%	25.564	54,38%	47.004

TABLA 1. Distribución del alumnado por titulaciones universitarias en la Comunidad Autónoma Canaria. Año académico 97-98

No obstante, cuando profundizamos en el análisis, una vez más nos encontramos con que la distribución de unas y otros en los distintos ámbitos es desigual. En el gráfico 6 se observa que en el *ámbito Científico Tecnológico* la participación de los chicos triplica a la de las chicas. En el *ámbito Lingüístico* se da la relación inversa. La participación de mujeres es superior a la de hombres en el *ámbito de las Ciencias Sociales* y también en el *ámbito biosanitario* aunque en menor proporción de alumnos y de alumnas.

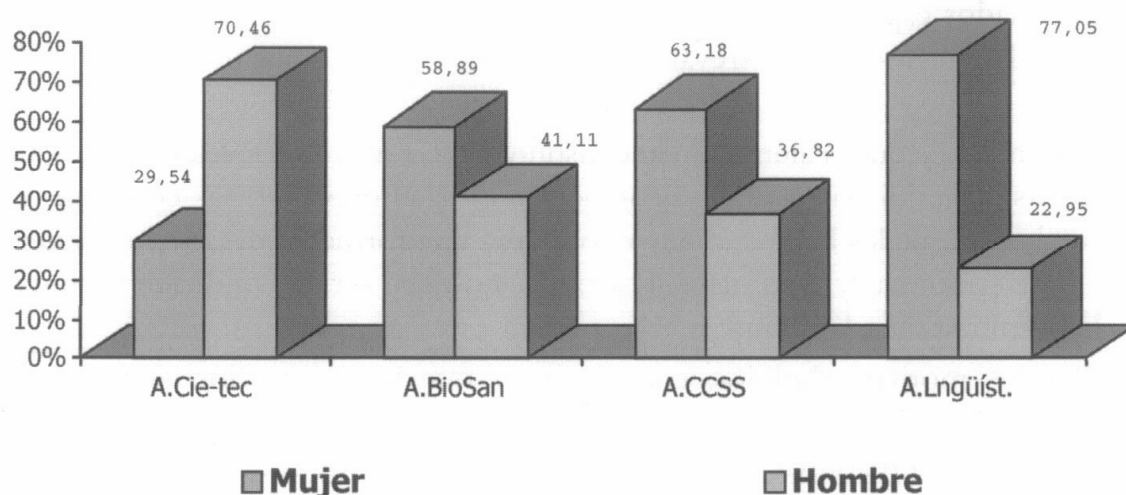


Gráfico 4. Distribución de universitarios por ámbitos de conocimiento

A partir de este conjunto de evidencias estamos en situación de afirmar que existe realmente una distribución desigual de los hombres y de las mujeres entre los distintos ámbitos de formación, algo que repercutirá directamente en los campos profesionales que unos y otras ocuparán con posterioridad. Bajo este esquema perviven otros aspectos que no podemos dejar de resaltar como son: (i) la escasez de chicos cuando la presencia femenina ha ido aumentando hasta convertirse en dominante, como es el caso de los ámbitos de Ciencias Sociales y Lingüístico, y su paulatino abandono del sector biosanitario y, (ii) la importancia que nuestra sociedad da y percibe del desempeño profesional en estos distintos campos.

Esta situación no deja de ser un reflejo de lo que nuestra sociedad considera importante. Ciertamente, nuestro mundo de hoy, –a finales del s. XX– ha sido considerado como el de los grandes avances tecnológicos que suponen, (poder) para someter a otros pueblos, para lanzarnos al espacio y para acceder fácil y rápidamente a la información. El mundo de las nuevas tecnologías, se ha convertido en el mediador por antonomasia y en una forma más de poder. Es obvia, pues, la presencia masiva de los hombres, quienes siempre han controlado los hilos del mundo, en el ámbito científico tecnológico. También, esta coyuntura

puede justificar y favorecer que se den las condiciones para que las mujeres, de forma mayoritaria, además, participen en los ámbitos científico tecnológico y biosanitario.

Compartimos el convencimiento de que la situación descrita antes puede ser parte del proceso y, que los niveles de participación de la mujer en el ámbito científico-tecnológico en el que se encuentra subrepresentada –respecto al número total de los(as) que cursan estudios– aumente progresivamente. De hecho, así han sido las tendencias. No obstante, nos resulta preocupante que determinados espacios queden abandonados por los chicos, y que ambos –los chicos y las chicas–, no se atrevan a ocupar aquéllos en los que nunca han tenido cabida.

Entendemos que el alumnado lo constituyen personas educables, con intereses y formas de ser dispares, y que su actuación en el contexto social, económico y cultural en el que les ha tocado vivir configura una forma de desarrollo personal diferente para unas y para otros. Por tanto, no debe ser su condición de mujer o de hombre quien la defina.

Por los motivos aludidos, consideramos que la Orientación Sociolaboral tiene la responsabilidad de estudiar y generar estrategias que permitan a las chicas y a los chicos la madurez vocacional para tomar decisiones de forma razonada y valorando sus consecuencias, permitiendo que cada uno elija en función de sus intereses y no en función de su condición de género.

2. REFLEXIÓN FINAL

En síntesis, los motivos que pueden justificar esta situación son, entre otros, los definidos por De Miguel (1996):

1. Las *ideologías sexuales* que nos definen cómo y por qué se establecen diferencias entre hombres y mujeres. Esta percepción simplificada de la realidad –aunque a veces útil– dificulta un conocimiento complejo y diverso de la situación de las personas o como expone Gore en Barragán (1999) es la capacidad de relacionar a las personas con lo que existe, con lo que es adecuado y con las posibilidades de las que partimos, así como con las consecuencias.
2. Las *normas sexuales*, atienden a los comportamientos que la sociedad espera de los géneros. De igual forma estas normas pueden ser modificadas pero no implican un cambio *real* respecto a las actitudes y los valores.
3. Los *estereotipos* definen la atribución de rasgos por la pertenencia a un grupo social, sexual, económico, etc. Por ejemplo, en nuestro ámbito, podemos concluir que no sólo se dan diferencias entre mujeres y hombres, sino que también, se establecen entre personas de un mismo sexo.

Para seguir avanzando, no es suficiente abordar el ámbito de lo público; es necesario establecer mecanismos que permitan la equidad entre unos y otras, ya sea en lo político, en lo educativo o en lo laboral; es necesario, también, llevar a cabo de forma paralela la articulación de medidas que permitan promover las formas de organización del ámbito privado: «un tema clave en las investigaciones sobre los géneros es el de la articulación o las relaciones entre lo público y lo privado, donde lo privado aparece como la condición de la posibilidad de la esfera pública» (De Miguel, 1996:141).

Es necesario llegar al consenso social de que el trabajo que genera el mantenimiento y el cuidado de una familia debe ser compartido por todas las personas que la componen. Por tanto, es necesario negar la atribución de funciones a un género u otro. Borderías y Carrasco, (1994:78) exponen que «estas alternativas plantearán en lo fundamental, conceder a la organización social de la reproducción humana la misma importancia conceptual que a la organización de la producción asalariada».

El avance de las mujeres en la participación sociolaboral no ha sido correspondida por los hombres, en la participación sociofamiliar; es aquí, en este espacio, donde ellos no se atreven «La doble jornada hace referencia a la falta de reciprocidad en el reparto del trabajo doméstico» (De Miguel, 1996:140). No nos referimos exclusivamente a la naturaleza de las tareas es sí mismas, sino a los recursos que emanan de estas funciones. Nos referimos a lo más personal, particular e íntimo: a la afectividad. Alto es el precio del control. Barragán (1998:73) sostiene que «nuestra negativa a desvelar y poner en crisis las concepciones que poseemos sobre la afectividad no constituye sino una forma de reafirmar la masculinidad».

Tanto a mujeres como a hombres se nos presenta un gran reto: necesitamos formas de organización y convivencia que nos permitan responder a formas complejas de desarrollo personal en donde el acceso a lo lógico y a lo afectivo, nos permita mayores niveles de plenitud.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN, F. (1996). El sistema sexo-género y los procesos de discriminación. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 1, 2, 37-51.
- (1998). Las razones del corazón. Afectividad, sexualidad y currículo. *Cuadernos de Pedagogía*, 271, 72-76.
- ; PÉREZ, R. Y MORENO, M^a P. (1999). El mito de Eurídice ¿Igualdad o imperialismo masculino? *Cuadernos de Pedagogía*, 268, 63-68.
- DE MIGUEL, A. (1996). El conflicto de género en la tradición sociológica. *Sociología*, 1, 125-147.
- GORE, J. (1996). *Controversias entre las pedagogías. Discursos críticos y feministas como regímenes de verdad*. Madrid, España: Morata.